

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 18 de Junio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.239

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMAY TIJERA

## Discurso del Sr. Maura

Aunque otros asuntos nos han obligado a demorarlos, no queremos dejar de dar cuenta a nuestros lectores del importante discurso pronunciado por el Presidente del Consejo de ministros en el Senado, el día 6 del actual, reasumiendo el debate sobre el Mensaje de la Corona.

Hé aquí los párrafos más salientes del mentado discurso:

*No se ha censurado al Gobierno*

«... Dejando a un lado, que en seguida iré a ello, cuanto se refiere a la contienda electoral, aparte la contienda electoral, de que luego hablaré, no he oído censurar ningún acto del Gobierno; he oído los habituales calificativos: se nos llama reaccionarios; se supone que somos la reacción viva, cruda, temible; todo lo que queráis. Yo ya he dicho muchas veces que doy poco valor a los epítetos; he indicado alguna vez el concepto que tengo de la realidad que hay detrás de los epítetos; pero en todo caso reconoceréis una cosa: que somos lo que éramos; que no hemos hecho nada, desde que estamos en el Gobierno, que varíe la significación con que vinimos.

Respecto a eso, yo puedo decir, seguro del asentimiento de todos, y el debate lo afirma, que no se ha señalado un solo acto por el cual se demuestre que haya variado la significación inicial.

Así, pues, llamadnos como queráis. Con esa significación que vosotros, a vuestro sabor, calificaréis, con la misma seguimos; y seríamos desleales si no la mantuviéramos: somos los mismos que ayer; somos tales cuales debemos ser; porque éramos así, vinimos al Gobierno, y porque somos así, tenemos la confianza pública y la de la Corona, que son las dos confianzas en que se apoya el Gobierno.»

*La conducta electoral del Gobierno*

«Todas las censuras, cuando han tenido algún carácter concreto, se han referido a la conducta electoral del Gobierno....»

«Nadie ignora que las elecciones son complejos acaecimientos, en los cuales, con grandes responsabilidades, intervienen los Gobiernos; pero no sólo los Gobiernos, porque, además de ellos, tienen en sus manos muchos medios para que la elección se haga con normalidad y con prestigio, ó para viciarla, autoridades que los Gobiernos no han constituido, que no dependen de la voluntad de los Gobiernos; organizaciones políticas, gentes, intereses, arraigos artefactos: casi todo, menos ciudadanos, pero también los ciudadanos que quieren; y es gran injusticia traducir cualquiera mancha ó irregularidad de una campaña electoral en cargo contra un Gobierno, porque hay que averiguar después si provino de él

la culpa, ó al menos si estaba en su mano el remedio.»

«Decir, formular, fulgurar los cargos, es facilísimo, y más en España, donde la elocuencia es producto forestal; pero yo he creído siempre que era vano que un Gobierno alabara su conducta en las elecciones; no tan vano vituperarla, porque hay una predisposición a creer en las censuras contra los Gobiernos, y porque en la Historia sobran indicios de su verosimilitud, acaso sin prueba ninguna y por mera declaración; pero que el juicio definitivo tampoco depende de las censuras de las oposiciones. Creo que la realidad es tan notoria, tan ostensible é innegable, que al cabo de poco tiempo, cuando se han sedimentado las pasiones y queda claro el cristal por donde ha de pasar la mirada, se hace justicia a todo el mundo, y nosotros esperamos tranquilamente esa justicia. Pero mientras esperamos, he de llamar la atención sobre algún elemento de juicio que está desde ahora a nuestro alcance. Nosotros hemos entregado el examen de todas las elecciones de España a una Comisión ampliamente intervenida por las minorías presentes en el Parlamento, y yo digo desde aquí, en la seguridad de que, no ya en alta voz, para lo cual pudiera faltar acaso sostenimiento positivo, pero en el ánimo de cuantos me escuchan ó me lean, no habrá nadie que no haga justicia a la verdad con que hablo, que no ha partido del Gobierno una insinuación, una recomendación dentro de la Comisión de actas, para influir en el resultado de litigio alguno electoral, ni se ha formulado cargo alguno por nadie que desconozca esta conducta del Gobierno.

De modo que la conducta del Gobierno en todo el proceso electoral ha estado entregada a una Comisión mixta, en la cual tenían bien lucida representación las minorías, las más extremas y las más diversas. Ahí está el «Diario de las Sesiones», y yo invito a quien quiera no juzgar ligeramente en este pleito, sino formar juicio propio, que compare la discusión de las actas en esta legislatura con cualquier discusión de las actas de otras Cortes....»

«... yo he estado en la Comisión de actas muchas veces; la he presido en alguna ocasión, y creo que los que han hecho política conmigo, no podrán menos de reconocer que he tenido constantemente en esa materia una tendencia bien clara, y no hay razón para que ahora contrariase esa tendencia. ¿No es evidente que el partido conservador, que tenía en la oposición una minoría numerosísima, como se ha indicado; que llegó al Poder con asentimiento de todos, después de las adversidades sufridas por la situación liberal, no tenía por qué sentir necesidad de violencia ninguna?....»

«... Por un lado se me acusa de no haber hecho nada contra la repre-

sentación antidinástica de carlistas y solidarios, fuerzas que estaban fuera de nuestro partido y de las cuales sólo podíamos prometernos la hostilidad, y por otro lado se sostiene que he aplicado criterio distinto en los demás distritos de España; como si en los distritos donde luchaban candidatos carlistas y solidarios, cuya lista nominal está en el «Diario de las Sesiones», no hubiéramos nosotros presentado y sostenido nuestros candidatos. Lo que no hemos hecho nosotros es empeñarnos en que nuestros candidatos prevaleciesen a todo trance; donde ha habido un movimiento de opinión, aunque nosotros lo creemos apasionado, aunque nosotros lo creemos injusto, respecto del Gobierno, porque de nosotros no se puede temer nada en Cataluña ni en otra parte, de nosotros no puede esperarse más que una consideración respetuosa a las verdaderas aspiraciones nacionales, y dondequiera que surgió verdadera fuerza electoral, quedó respetada.»

«... gran contradicción existe realmente, y llamo sobre ella la atención de todos, porque varias veces hemos oído, me parece que el Sr. Caibetón inició este debate y creo que esta tarde, muy cerca de sus últimas palabras, el ilustre individuo de la minoría democrática se queja de haber recibido un trato que juzga desigual y desconsiderado.

Yo creo que no: no he tenido intención de que tal fuera. Llamo la atención sobre eso de la desigualdad: con más viveza ostensible se quejan los otros, y yo quedo perplejo, y mientras resuelvo mi perplejidad estoy atento a la voz interior, que me dice que no he hecho más que procurar cumplir mi deber; deber que habría sido incalificablemente abandonado, si al frente del partido conservador, que había tenido en las pasadas Cortes la minoría que antes recordaba, y que había recibido la carga del Poder en las condiciones que también mencioné, no hubiese procurado tener en estas Cortes la mayoría, firme y sólida, necesaria para corresponder a la confianza pública y a la confianza de la Corona....»

«Yo tenía convicción de qué si hubiese querido, habrían venido 50 ó 60 diputados más, adictos al Gobierno, porque no podría oponer resistencia eficaz un partido que tuvo la adversidad y las divisiones del partido liberal; y era moderación de Gobierno, era voluntaria moderación la que yo me imponía, pero moderación que tiene un límite, y el límite ahí está: la mayoría del Congreso, en la que hay 25 votos más de los que ha tenido en otras Cortes, donde todo el mundo la consideró escasa.»

*La abstención de los liberales*

«En cuanto al Senado, sé decir que el Gobierno ha presentado como jefe y director del partido conservador, en representación de su bandera, entre

muchísimos más que aspiraban a este honor, un centenar de candidatos; los mismos que en 1905 eligió el partido liberal, los mismos que en 1903 había designado el partido conservador, sin protesta ni reclamación de nadie; lo cual significa que siendo excepcionales, extraordinariamente ventajosas para el éxito electoral las circunstancias en que había venido al Poder este Gobierno, no se puede hablar de otro presupuesto que el de su propia moderación, ni de otro límite que el que su prudencia le trazó para el uso de su fuerza.

(Muy bien, muy bien.)

Y dentro de este límite y en esa conducta que proclamo en alta voz, porque si no la pudiera proclamar no la habría seguido, yo llamo también a la experiencia y a la rectitud, probada siempre, de mis adversarios políticos, para que me digan si aquella buena vecindad que constantemente han mantenido los partidos liberal y conservador, había de ser otorgada ó no a los que en el partido liberal habían tenido considerabilísima mayoría, y significaban, por tanto, la organización oficial de ese partido. Si de otro modo hubiese yo procedido, se me habría reprochado que fomentaba la discordia; se me habría reprochado, aunque no hubiera estado en el Gobierno; pero, ¿siendo Gobierno?... hasta el aliento es motivo de reproche. (Muy bien, muy bien.)»

«Ya he dicho muchas veces, y es perogrullada, y todavía lo repito sabiéndolo, que no soy infalible; quiero decir con eso que reconozco la facilidad con que yo, que lo pienso así, y que creo haber procedido así, puedo haberme equivocado. ¿Para cuándo es la discusión? ¿Para qué son estas Cámaras, sino para eso? O para desvanecer mis errores, ó para sancionar mis culpas. Por esto he lamentado yo una vez y otra, y sigo lamentando hoy, la que considero ofuscada equivocación de la minoría liberal, cuya ausencia me impone moderación hasta en la propia defensa, y desde luego un silencio respetuoso para los juicios que he de emitir sobre su conducta en esta abstención, hasta que sus personalidades ilustres, sus grandes oradores, estén frente a mí para contestarme.»

«Yo hago saber eso todas las reservas, y en mis palabras pongo todo el respecto que se pueda pedir de mí.»

*La solidaridad catalana*

«... Fué el Sr. Dávila quien me preguntaba a mí con aire acusador, dentro de la amistosa benevolencia S. S., el que me preguntaba por los tratos míos con la solidaridad....»

«Yo le dije que eso de los tratos era cosa que S. S. no había podido inferir de indicio alguno, como no tome por indicio cualesquiera cosas que se impriman en letras de molde. ¡Tratos y ol! Una de las cosas de que estoy más satisfecho, menos descontento, de mi vida pública, es de haber pronunciado

aquella palabra *montón* el día que la pronuncié.

Y ahora es ocasión de aclarar este punto. Yo ya sé que se ha tergiversado la palabra *montón*, como si fuese una palabra de desconsideración, que ha servido seguramente en la campaña electoral. ¡Han pasado tantas cosas en la campaña electoral! ¡Fueron tantos los denuestos y las injusticias! ¿Quién hace caso de eso? Pero ahora ya no estamos en la campaña electoral, y digo que en aquel texto del «Diario de las Sesiones» la palabra *montón* significa exactamente lo mismo que, sin reclamación de nadie, me habéis oído en la tarde de ayer; es decir, que la solidaridad es una agregación, reunión física, juxtaposición de cosas que no forman organismo, que no lo pueden formar; de cosas heterogéneas, como se juntan en la muralla, como se juntan en la barricada materiales diversos. Y este es el concepto mismo que he explicado hace muy pocas tardes: solo que la otra vez lo dije con una sola palabra, en la cual no hay agravio, porque nadie puede agravarse de su propia naturaleza, que recibe de quien le dá el ser. ¿Cómo vais á negar que sois heterogéneos? ¡Si el hecho de estar juntos, siendo heterogéneos, ha sido para mí—y lo he dicho en el Congreso algunas veces—la significación máxima del fenómeno político! ¡Si cuanta mas distancia hay entre vuestros elementos, mas significa la solidaridad, que es lo contrario de lo que piensan muchos!

Pero es también que aquella palabra *montón* fué pronunciada para afirmar categóricamente que yo *jamás* tendré nada que ver con la solidaridad. *Jamás*: no he tenido ni tendré nada que ver con ella, lo cual no quita para el respeto de las opiniones, para la justicia en los asuntos y para dar satisfacción á las necesidades públicas. Pero, ¿yo con la solidaridad? *Nunca*. Y si alguna vez hubiese tenido yo la debilidad y la flaqueza de establecer la menor comunicación con la solidaridad, ya no hubiera podido estar al frente del partido conservador, ni del Gobierno de mi país. (Muy bien.) Porque son dos cosas completamente distintas la función de la solidaridad en la política, la corriente de opinión que la solidaridad encauza y representa, y la función de los partidos de gobierno y el ejercicio de la soberanía del Estado.

## ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 15.

De Guerra

El general Loño tiene preparado un proyecto que tiende á satisfacer las aspiraciones de los sargentos, y que presentará á las Cortes tan pronto como crea conveniente que se pueda discutir seguidamente.

También se propone presentar á las Cortes un proyecto de reducción de plantilla, especialmente por lo que toca al Estado Mayor general, dejándola reducida al siguiente número:

- Tenientes generales, 25.
- Generales de división, 45.
- Generales de brigada, 120.

Decretos de Fomento

El presidente del Consejo irá mañana á la Granja con objeto de someter á la firma de Su Majestad varios decretos del ministerio de Fomento.

Entre ellos hay cuatro importantes:

Uno referente á expediciones obreras, otro á enseñanza en granjas agrícolas, creación de cámaras urbanas y creación de un Instituto de ampliación de estudios para ingenieros, en Ginebra.

Desmintiendo

En la Legación de Portugal se ha desmentido oficialmente la noticia publicada por algunos periódicos, respecto á que se hayan hecho manifestaciones hostiles al rey don Carlos y al príncipe heredero al llegar á Ayanil, así como tampoco al gobierno.

También han manifestado en la Legación que es inexacto que haya producido disgusto el anuncio de que el príncipe heredero irá á Angola.

Tanto es así, ha manifestado, que la colonia portuguesa está llena de júbilo y prepara un entusiasta recibimiento al príncipe.

Exposición de Industrias

Se están ultimando las instalaciones que no quedaron terminadas en el día de la inauguración.

El día 20 comenzará la elección de jurados para otorgar los premios, antes de que apriete el calor.

Comisiones del Congreso

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos, para estudiar el proyecto de que continúen por administración los puertos francos de Canarias.

Los Sres. Poggio y marqués de Casa Laiglesia manifestaron que no se opondrían á esos deseos, siempre que no fuera opuesta la ley á las franquicias de que disfrutaban dichos puertos.

De lo contrario ambos señores formularían voto particular.

Los regionalistas han anunciado á la comisión que presentarán voto particular al dictamen.

Parece que el dictamen ha sido retirado á última hora y que se volverá á estudiar de nuevo el proyecto.

También se han reunido las subcomisiones de la general de presupuestos, de Gracia y Justicia, Gobernación y Marina.

La comisión encargada de estudiar el proyecto modificando la ley de alcoholes, ha aprobado esta tarde algunas bases, si bien con el voto particular del Sr. Garcia Berlanga.

Consejo para el lunes

El lunes se celebrará Consejo de ministros y en él se tratará nuevamente del proyecto de emigración.

El objeto de volverse á tratar de este proyecto, es por haber introducido el señor La Cierva algunas modificaciones, debidas á varias atinadas observaciones que le hizo el ministro de Fomento.

De la Coruña

El gobernador de la Coruña ha telegrafado al ministro de la Gobernación participándole haberse declarado en huelga los tipógrafos, y que otros oficios habían pedido permiso para celebrar un mitin en pro del indulto de Nakens.

El señor La Cierva no cree que la huelga tenga consistencia y ha telegrafado al gobernador para que autorice dicho mitin, citando únicamente de garantizar el orden público en todo tiempo.

Los debates

La semana próxima adquirirá nuevo interés el debate sobre el Mensaje que viene sosteniéndose en el Congreso.

El lunes hablará el señor Viquez Mella, el martes ó miércoles el señor Canalejas y después el señor Salmerón haciendo el señor Maura el resumen del debate.

Acuerdo comercial

Están definitivamente de acuerdo los gobiernos español y alemán para que el arreglo de 12 de Mayo de 1899, concerniente al régimen comercial entre los dos países, continúe en vigor en las mismas condiciones que lo estuvo hasta el momento de la denuncia.

De un día á otro aparecerán en la «Gaceta» las órdenes oportunas.

Los republicanos

A última hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la minoría republicana para estudiar el proyecto de reforma electoral.

Acordó nombrar una ponencia que estudie detenidamente dicho proyecto, formada por los señores Azcárate, Llarri, Salvatella y Pedregal.

Los liberales

Respecto á la actitud de los liberales, podemos consignar que durante el día de hoy ha circulado con bastante insistencia el rumor de que no se celebrará la reunión magna que pensaba convocar el señor Moret.

En cambio, el lunes irá el señor Moret al Círculo Liberal, creyéndose que en la reunión que tendrá lugar en dicho día se acordará reunirse todas las tardes, celebrando una especie de sesiones que duren tres ó cuatro horas, en las que examinen detenidamente todos los proyectos y cuestiones políticas pendientes, dando un carácter de preferencia á los discursos pronunciados por los diputados y senadores de la Solidaridad.

Amortizaciones y vacantes

El total de vacantes producidas por bajas definitivas en todas las escalas del ejército durante el pasado mes de mayo ha sido el de 52 jejes, oficiales y asimilados, de las cuales nueve van á la amortización.

El total de amortizaciones no llega al 18 por 100 de las vacantes producidas.

## DEL DÍA

### En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 15)

Se celebró en 1.ª convocatoria á las seis de la tarde bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José M.ª Mercadal y Pons con la asistencia de los concejales Sres. Pons Sitges, Pons Serí, Garcia, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi, Tomás, Clar, Pons Gomila, Gil y Carerras Oafía.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de haber sido aprobada por la Diputación provincial en sesión de 11 de este mes la cuenta de ingresos y gastos de las obras de construcción del nuevo Palacio de justicia.

Conceder licencia á D. Juan Sintés Oñá para establecer un puesto de venta de carnes frescas en el mercado del Carmen.

Conceder licencia para colocar un toldo en el frontis de la casa núm. 11 de la calle de Roig.

Autorizar á D. Miguel Pons Ruda para usar el número de balanzas que estime necesario para atender al

despacho público de venta de carnes que tiene establecida en el mercado del Carmen.

Autorizar al mismo señor para la venta de despojos en la plaza de la Pescadería.

Quedar enterado de los telegramas recibidos de los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Marina y Diputado á Cortes Sr. de Oives en contestación á los que les dirigió el Ayuntamiento referente al proyecto del Dique de este puerto.

Prohibir el tránsito de carruajes por el puente de la Colásega en vista de mal estado del mismo.

Visitar en corporación al Excmo. Sr. Capitán General de Baleares D. Ricardo Ortega y al Excmo. señor General gobernador de esta plaza don Francisco Galbis, para cumplimentar á dichas autoridades.

Su licar telegraficamente al señor Ministro de Gracia y Justicia para que se sitva proponer á S. M. el Rey el indulto para D. José Nakens y demás procesados del atentado de Madrid.

Conceder poderes al procurador don Gabriel Oñá Seguí para seguir el juicio verbal civil entablado contra este Ayuntamiento en el Juzgado municipal en virtud de demanda de D. Francisco Mercadal y Pons.

Cuentas

Aprobar una de D. Miguel Parpal, importante 571 75 ptas.

A informe

De la Comisión de Hacienda: Por la siguientes cuentas del Establecimiento de hojalatería de D. Miguel Parpal.

Pesetas

De tubo de plomo y dos coladores de cobre para el cuartel de Caballería 79.70

De globos mecheros y otros para iluminación de las Casas Consistoriales 250.70

De material eléctrico, timbres y otros para las Casas Consistoriales 105.50

De tubos de plomo y otros materiales y trabajos empleados en el servicio de aguas 175.15

De materiales y trabajos prestados en el servicio de alumbrado 98.90

Cuenta de D. Antonio Castañol de yeso y otros suministros al Cementerio de esta ciudad 8.50

De la Comisión de Policía urbana:

1.ª Instancia de D. Pedro Buñejam para reconstruir un trozo de pared lindante con la calle de San Elias de la casa núm. 20 de la calle de Santa Eulalia y abrir en la misma una ventanada.

2.ª Instancia de D. Bartolomé Sturla Seguí pidiendo permiso para ensanchar una ventana y convertir otra en puerta del frontis de la casa núm. 35 de la calle del Castillo y ensanchar también otra ventana de la casa núm. 1 de la calle de San Elias.

Y se levantó la sesión.

## CARTERA DE MAHON

A las 17 ha salido para Palma el vapor correo «Isla de Manorca».

En dicho buque ha marchado nuestro estimado amigo D. Juan Ripoll acompañado de su familia.

Les deseamos feliz viaje.

En el predio «Alcaidús de l'amo n Pera» se ha cogido estos días una patata que ha pesado 21 onza ó sean 700 gramos.

En el día de hoy debía salir del puerto de Barcelona el vapor «Correo de Cartagena», recientemente adquirido por una compañía de esta ciudad.

Esta mañana el Sr. Comandante del crucero holandés «Friesland», acompañado del cónsul D. Miguel Estela, han pasado á visitar las autoridades de esta ciudad.

Hoy han vuelto á vestir traje de verano, los individuos de todos los cuerpos de esta guarnición.

Hemos tenido ocasión de probar el licor «Vista-Rica» que se expende en el colmado «La Vifia» de D. Sebastián Sicre, el cual sobre ser de un sabor sumamente agradable es un poderoso tónico de las funciones del estómago, regulando la digestión.

A las nueve de ayer noche llegaron en coche particular, los estudiantes que cursan la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de Menorca en Ciudadela, al objeto de pasar los tres meses de vacaciones en compañía de sus familias.

Por disposición del Capitán General Excmo. Sr. D. Ricardo Ortega, el escuadrón de caballería pasará al pueblo de Mercadal, alojándose en el edificio que ocupaba la fábrica de quesos de Monte Toro, sito en la carretera de Fornells.

Esta medida obedece á la falta de condiciones del local de que se dispone para dicho objeto en esta ciudad.

En Ciudadela ha ocurrido un voraz incendio en una panadería, conforme pueden ver nuestros lectores por el telegrama que ha recibido esta mañana el Sr. Delegado del Gobierno del Alcalde de dicha ciudad y que copiado literalmente dice así:

«A las cuatro cuarenticinco hoy ha sido declarado voraz incendio en panadería casa calle Hospital logrando extinguirlo completamente á sus dos horas por mediación activa cuerpo de bomberos, benemérita y fuerzas destacadas. Pérdidas se calculan en mil quinientas pesetas. Edificio propiedad hermanos Nieto Taltavull. Ninguna desgracia personal se cree fué casual.»

El Sr. Delegado ha contestado al Alcalde de Ciudadela con el siguiente telegrama:

«Sírvasse significar al cuerpo de bomberos fuerzas de la benemérita y de la guarnición mi reconocimiento por eficaz auxilio para extinguir incendio panadería hermanos Nieto Taltavull, sin desgracias personales. A mi vez lo significo á V. S. por su acertada dirección.»

Se halla gravemente enferma en Palma la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Carmen Suau, madre política de nuestro estimado amigo el oficial de Administración Militar D. José Terrés.

Con tal motivo éste ha embarcado hoy apresuradamente para Palma, acompañado de su distinguida esposa.

Deseamos pronto alivio á la enferma.

Carga embarcada esta tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Me-

norca»:

44 cajas queso; 4 sacos flor manzanilla; 3 bultos pieles; 12 bultos zapatos viejos; 1 caja calzado; 62 sacos lana á granel enea; 2 cajas bisutería; 1 caja relojes; 2 cajas herramientas; 8 cajas tegidos; 25 cabezas ganado vacuno; 9 caballos de desechos.

Custodiado por una pareja de la Guardia Civil ha sido embarcado en el «Isla de Menorca» un preso perteneciente al Escuadrón de Caballería.

### Noticias marítimas

Con el fin de que en la dirección de Marina mercante exista constancia de cuantos artes se emplean en España para el ejercicio de la pesca, se ha dispuesto que, en el término de cuatro meses remitan los ayudantes de los distritos á las Comandancias de Marina respectivas, un modelo ó diseño de cada uno de los que se emplean en los mismos; acompañando una detallada memoria en la que consten todas las partes de que se componen, nombres de ellas, embarcaciones, medidas, dimensiones y todos cuantos datos consideren necesarios para que en todo tiempo se tenga en la espresada dependencia noticia exacta sobre cuanto á ello hace referencia. Los respectivos comandantes reunirán también los mencionados modelos ó diseños correspondientes á las capitales de las provincias, y una vez que tengan en su poder los de todos los distritos, deberán elevarlos á la superior autoridad del departamento, y, á su vez, lo hará al ministerio.

#### NUESTROS CORRESPONSALES

Por carta que hemos recibido de nuestro corresponsal en Ciudadela, sabemos que el incendio ocurrido en aquella ciudad, de que damos cuenta en otro lugar, se inició en un depósito de leña sito en el segundo piso de la panadería de D. Juan Orfila.

El fuego tomó gran incremento, derribando el techo.

El comercio del Sr. Orfila está asegurado en las compañías «Aurora» y «La Bruzelis».

### Bibliografía

#### SUPERSTICIÓN

en un cuento andaluz de gran sinceridad y lleno de color, de Antonio Alcaá Venceslada, ilustrado por Méndez Branga, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana. La portada á todo color, «Tarde de primavera» es de García y Rodríguez. El suplemento en color, «Un marido modelo», de A. Lozano Sidro. En los originales literarios figuran: «Los desiertos», por Azorín y Regidor; «Rosa mística», por Cristóbal de Castro y Espí; «Ecce miles», por Felipe Pérez y Medina Vera. La moda en la carreras de Longchamp con fotografías; «Belas Artes», por Ape; Semana cómica, por Xaudaró. Cantares ilustrados, Sección recreativa y serie de escudos de las provincias completan el número. La crónica gráfica contiene notas de la consagración del obispo de Tagaste Baquero á los redactores de «Caras y caretas». Visita del Rey al Hospital Clínico. La Exposición de industrias. El torneo de esgrima de Barcelona. Los juegos florales de Granada. El nuevo globo de Sant Dumont. Las huegas marítimas de Francia, etc. etc.

### CULTOS

Santo de hoy.—Santos Marcos, Marcella-

no y Paula vírgen.

Santo de mañana.—Santos Gervasio, Protasio y Bonifacio

Mañana en la iglesia del Asilo Calabria á las 9 habrá Misa mayor solemne en honor del Corazón de Jesús con el Señor de manifiesto y sermón que dirá D. José Juaneda, Pbro; á las 7 de la tarde se practicará devoto ejercicio, Sagrado Trisagio, acto de consagración al adorable Corazón, motetes, Te Deum, Tantum ergo, bendición y reserva

Como día 19, mañana en la iglesia de S. José habrá Misa, Sagrada Comunión y el ejercicio del día consagrado mensualmente al Patriarca S. José También se practica este popular y devoto ejercicio en el Carmen, Sagrado Corazón y Asilo de Huérfanas.

Continúa la devoción del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Visita la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepciones.

### Estadística

#### COTIZACIONES

##### VALORES PUBLICOS

	Madrid 17.—4 t.
4 por ciento interior.	82'85
Id. 5 por 100.	100'69
Acciones Banco España.	450'00
Comp. Arrend. Tabacos	407'00
París á la vista	11'90 á 12'00
Londres á la vista.	28'14 á 28'15

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 18.—Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca»

#### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 14 junio.—1 bucy, 259 kilos, Agustín Grandío (Alayor); 1 vaca, 142, Torrellisá Vey (id.); 1 ternero, 131, son Ladico; 1 id., 125, son Ameller (Mercadal); 1 id., 126, Albranca Vey (S. Cristobal); 1 id., 136, es Puigmal; 1 id., 91, son Triay (Ferrerías); 1 id., 70, propio; 4 carneros, 43, Alcotx (Alayor); 1 id., 19, Alcaiduset (id.); 1 id., 13, Juan Allés (S. Cristobal); 3 id., 38, son Acasana (Alayor); 5 id., 48, Torrellisá Vey (id.); 2 id., 25, Jaime Mascará (id.) y 4 cabras, 31, Rumei (Ferrerías).

Día 15.—1 vaca, 138 kilos, Musuptenet d'ets Cusi; 1 id., 128, son Ermitá (Ferrerías); 1 id., 160, id.; 1 id., 175, Rafael Juliá (Mercadal); 1 ternero 186, Llucasal-dent de Antonio (Alayor); 1 id., 135, Cur-nia de Dalt; 1 id., 116, Antonio Palliser; 1 id., 179, Sta. Tresa (Mercadal); 1 id., 80, id.; 1 id., 185, son Arret (Ferrerías); 1 id., 137, Agustín Grandío (Alayor); 3 carneros, 26, Juan Allés (S. Cristobal); 2 id., 26, son Ladico; 2 id., 20, Mureli; 4 id., 54, Bientifis (Alayor); 7 id., 76, St. Tumas (id.); 3 id., 28, Torrellisá Vey (id.); 2 id., 43, Tardunell de Dalt; 5 id., 60, Alcotx (Alayor); 1 id., 13, son Blanch Vey (id.); 5 cabras, 62, id. y 4 id., 26, son Trémol (S. Cristobal).

#### SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajoli 18.—8 m. Barómetro 755'6; viento SE. flojo; mar rizada; ciclo aclajado; horizontes despejados

### ESPECTACULOS

#### TEARTO PRINCIPAL

Función para esta noche á las nueve y media, en la que se exhibirán preciosas é interesantes películas, haciendo su despedida el reputado prestigiosador moderno Cav. Pellerano y debutando las simpáticas Srtas. Navarrito y Sebranita con sus graciosos couplets y bonitos bailes.

### Nuestros telegramas

Las Baleares y el convenio internacional

Palma 18.—9'15.

Madrid.—En la sesión del Congreso el ministro de Estado señor Allendesalazar, contestando á una pregunta que se le ha dirigido, ha manifestado que en el convenio internacional con Francia é Inglaterra están incluidas las islas Baleares.

Los Reyes de paseo.—Pase á la reserva Palma 18.—9'55.

Madrid.—Comunican de la Granja que los Reyes y el Príncipe de Asturias han salido de paseo.

Asegúrase que el ministro de la Guerra General Loño pedirá el pase á la situación de reserva.

Concejales repuestos.—Escándalo.—Colusión.—Un herido

Palma 18.—9'55.

Valencia.—Los concejales propietarios del Ayuntamiento de esta ciudad á quienes se ha levantado la suspensión, se presentaron á tomar posesión de sus cargos, promovándose un fuerte escándalo.

Por la noche hubo un motín, que arreció con motivo de haber practicado la policía la detención de un individuo.

A consecuencia de un disparo de arma de fuego hay un herido.

Reunión de los liberales.—Una enmienda

Palma 18.—10'20.

Madrid.—Se ha verificado la anunciada reunión de los liberales, bajo la presidencia de D. Segismundo Moret.

Este aconsejó á sus amigos que siguieran en la abstención mientras no se den al partido cumplidas satisfacciones.

Háblase de introducir una enmienda en el proyecto de reforma de la ley electoral, en el sentido de que los tribunales intervengan en las actas sucias y decidan lo que proceda respecto á la proclamación de diputados.

La prensa inglesa y el convenio internacional.—Agitación en Francia

Palma 18.—13'30.

La prensa inglesa se ocupa del convenio franco-hispano-inglés y dice que los acuerdos en él consignados tienden á garantizar la paz y por lo mismo no deben inspirar á Alemania el menor recelo ni preocupación.

Telegrafían de Francia que la cuestión vitícola se agrava y complica.

En Montpellier los soldados están irritadísimos, cudiendo los actos de indisciplina.

El Gobierno adopta gran lujo de precauciones para garantizar el orden.

Noticias varias

Palma 18.—15.

Madrid.—Ha fallecido el Jefe de la minoría republicana del Congreso D. José Muro.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento Sres. Lacierva y Conzalez Besada ha tenido un leve rozamiento, habiendo por fin quedado perfectamente reconciliados.

«El Liberal» desmiente la noticia circulada de que el Sr. Montero Ríos no esté conforme con la conducta de Moret.

PALMER.

ARTILLERIA

COMANDANCIA DE MENORCA

Debiendo proceder esta Comandancia a la venta en pública subasta oral de pujas a la lana de 3 mulas útiles para el servicio que resultan sobrantes en la misma cuyo acto tendrá lugar el día 28 del actual y hora de las 10 en el cuartel que ocupa el Grupo de campaña de esta comandancia en Villa-Cárlos, se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella, haciendose presente que los compradores vienen obligados a satisfacer en el acto de la compra los gastos que ocasiona este anuncio en los periódicos de la localidad.—Mahón 18 de Junio de 1907.—El Comandante Mayor, Nicolás Martín de Villarragut.

TRABAJO

PARA TODOS

BÚSCANSE por todas partes hombres y mujeres deseosos de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos, novedad nunca vista. Franquear respuesta. Sociedad Italiana calle Universidad, 6, BARCELONA.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidos, la apetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
Barcelo, 30, Farmacia  
LLEIDA

es el principal del mundo.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

P A M P A

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 Principal

Automóviles rápidos á gasolina

Domingo salida de Mahón para Ciudadela á las 7 de la mañana y de Ciudadela 3 y media tarde.  
Lunes salida de Mahón á las 9 de la mañana y de Ciudadela 3 y media tarde.  
Martes salida de Mahón á las 7 de la mañana.  
Miércoles salida de Ciudadela á las 7 de la mañana y de Mahón 5 tarde.  
Jueves salida de Ciudadela á las 7 de la mañana y de Mahón 5 tarde.  
Viernes salida de Ciudadela á las 7 de la mañana y de Mahón 5 tarde.  
Sábado salida de Ciudadela á las 3 y media de la tarde.—La Empresa.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de Deyá números 16 y 18.  
Informes en el número 18.

18-20 y 22

Subasta de muebles, ropas y otros efectos

Se celebrará todas las noches, de nueve á once, á contar del próximo jueves, 20 del actual, en la casa n.º 24 de la calle del Dr. Orfila, antes de las Moreras.

En el despacho del procurador D. Guillermo Gonalons, Angel 10, se admiten proposiciones de compra de las siguientes fincas:

- 1.º Casa número 24 de la calle del Doctor Orfila antes calle de las Moreras, con fachada y puerta en la de San Alberto.
- 2.º Casa número 11 de la plaza de San Francisco.
- 3.º Mitad indivisa de la casa n.º 10 de la calle de los Frailes.
- 4.º Almacenes números 7 y 8 del Andén de Poniente.
- 5.º Una viña situada en el caserío de las Barqueras término de San Luis.

INEGOCIO EN CUBA!

“Estudio forense Hispano-Cubano,,

Directores: Ldos. M. A. Gimenez y F. Ortiz, Consultores del «Centro Balear» de la Habana. Director para Menorca, Ldo. Pedro Ballester, calle Portal de Mar, núm. 10.—Mahón.

Se gestionan asuntos civiles, mercantiles, contencioso-administrativos y criminales, herencias, quiebras, hipotecas, administración de bienes, exhortos, registros, etc., etc. 5-10

SUBASTA

El día 19 del actual y hora de las 11 tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal la subasta de la casa n.º 100 de la calle del Castillo de esta Ciudad, bajo el pliego de condiciones que obra en poder de dicho Notario. 14-17 y 18

PERFUMERÍA

del país y extranjera

Abundantes existencias de todas clases y precios

Los parroquianos de este acreditado establecimiento recibirán caprichosos

REGALOS

DROGUERÍA MAHONESA

CALLE NUEVA, 8 MAHON

SEMILLAS SELECCIONADAS  
PARA FORRAGES

Sorgo azucarado *holcus saccharatus* caña dulce.  
Alfalfa rústica *medicago media* mielga.  
Alfalfa regadio *medicago sativa* alfalfa de hoja ancha y estrecha.  
Zulla *clover* semilla de cascarada.  
Se garantiza la germinación de dichas semillas, y de que las alfalfas estan libres de *cuscuta*.

GUANOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Antonio J. Fornaris, Infanta 38, MAHÓN.

ESCRIBIENTE MECANOGRÁFO

Se hacen toda clase de trabajos de escritura, copias en blanco y en impreso, el tipo de escritura, es el mas elegante de las maquinas construídas hasta el día.

Precios económicos. Se admiten encargos en la Encuadernación de Rafael Vidal Calle Nueva, núm. 31. 3-4

PARA VENDER

Un motor á gas de tres caballos de fuerza, con depósitos, contador y cañería. Una máquina de tornejar hormas. Dos sierras mecánicas y un (bojit). Algunos pares de hormas y una partida de tornillos.

Informes, Deyá, n.º 5 — Mahón.

2-15

EN VENTA

Lo está la espaciosa casa núm. 4 de la calle de Deyá. Dará razón el Notario D. Francisco Mercadal.

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.